

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN PERIODISMO
Universidad solicitante	SAN JORGE

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de **SAN JORGE** de ampliación de la modificación del plan de estudios ya verificado del título **GRADO EN PERIODISMO**. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita el cambio de ubicación de dos materias: Humanismo Cívico (semestre VIII) y Periodismo político (semestre VIII).

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 22 de junio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez